



de Educación y Justicia  
Nacional de Salta

Salta, 25 de Julio de 1994

DE CIENCIAS EXACTAS  
RES 177-4400 SALTA (R.A.)

Expediente No 8.223/94

RES. No 240/94

VISTO:

La renuncia elevada por el Sr. Ramón Pablo Chilo, Personal del Agrupamiento Servicios Generales - Cat.05 de esta Facultad;

Que la misma obedece al haberse acogido al beneficio de la Jubilación por Incapacidad;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E

**ARTICULO 1o:** Tener por aceptada, a partir del 4 de Diciembre de 1993, la renuncia elevada por el Sr. RAMON PABLO CHILO - L.E. No 8.161.039, Cat. 05 del Agrupamiento Servicios Generales de esta Unidad Académica, en un todo de acuerdo a lo expresado en el exordio de la presente.

**ARTICULO 2o:** Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos. Cumplido, ARCHIVESE

cn

Ing. CARLOS ALBERTO CADENA  
SECRETARIO ACADEMICO  
Facultad de Ciencias Exactas



Ing. NORBERTO A. BONINI  
DECANO  
Facultad de Ciencias Exactas

